



Bogotá D.C., 2 de agosto de 2021

Señores:

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Atn. Dr. Juan Felipe Castaño Rodríguez

Correo Electrónico: jadmin02gir@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

Asunto: Actualización de dirección de notificaciones

Ref: Exp No. 25307334000220160014400

Demandantes: CLARA STELLA CRUZ DIAZ Y OTOS

Demandados: CLINICA PARTENON LTDA Y OTROS

HENRY ALEXANDER REITA PULIDO, mayor de edad, identificado civilmente con C.C. 1.024.269.377 de Bogotá, abogado en ejercicio portador de la T.P. No. 217.144 del C.S. de la J., actuando en calidad de apoderado de la sociedad CLÍNICA PARTENÓN LTDA con NIT 800.085.486-2, por medio del presente escrito me permito actualizar la dirección de notificaciones del suscrito y de mi representada:

Por Clínica Partenón Ltda:

Dirección física: CALLE 72B No. 76 - 68 – Bogotá D.C.

Correo electrónico: direcciongeneral@clinicapartenon.com

juridica@clinicapartenon.com

juridicapartenon@gmail.com

Por el suscrito:

Dirección física: Cra 92 No. 8A-76 Torre 3 Ap 712 – Bogotá D.C.

Correo electrónico: reitajuridico@gmail.com

Celular: 3108524820

Lo anterior a efectos de que en lo sucesivo sean tenidas esta actualización de dirección de notificaciones y datos de contacto para las diferentes actuaciones judiciales.



Anexo: certificado de existencia y representación legal de la sociedad que represento.

Sin otra en particular y con el debido respeto;

HENRY ALEXANDER REITA PULIDO
C.C. 1024469387 de Bogotá D.C.
T.P. 217.144 del C.S. de la J.